

ENTREVISTA A LA DRA. ROSA BORGES

Rosa Borges dos Santos (Nazaré, Bahía, Brasil, 1966). Licenciada en Letras Vernáculas por la Universidad Federal de Bahía (UFBA), maestra y doctora en Letras por el Programa de Posgrado en Letras y Lingüística (PPGLL/UFBA). Profesora investigadora de Tiempo Completo del Instituto de Letras y del Posgrado en Letras de la misma universidad. Vice-líder del Grupo de investigación *Studia Philologica* (CNPq). Coordinadora del Grupo de Edición y Estudio de Textos (GEET) y del Equipo Textos Teatrales Censurados (ETTC). En el ámbito de los estudios filológicos, con enfoque en crítica textual, crítica genética, sociología de los textos, teorías y métodos de la edición de textos, desarrolla su investigación en Literatura, Lengua y Cultura; asimismo, orienta proyectos de investigación que toman como objeto de estudio los textos teatrales producidos en el periodo de la dictadura militar en Brasil y la obra literaria de autores bahianos y brasileños.

Entrevistadora: Diana Vanessa Geraldo Camacho. Doctora en Letras por El Colegio de México. Investigadora en el Seminario de Edición Crítica de Textos del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

D. G. *¿Qué autores edita críticamente y a qué época o tradición textual pertenecen?*

R. B. Mi preferencia es editar autores que están fuera del canon, con el propósito de, y a través de la práctica filológica editorial, contribuir a la formación de una historia de la literatura regional, en principio, y luego brasileña. Así, mi primera experiencia con la edición de textos fueron los poemas de temática marina del escritor bahiano Arthur de Salles (1879-1952). En la maestría, edité sólo los poemas citados en cartas, como parte integrante de la colección *Poemas do mar*. En el doctorado, tomé el Proyecto de Arthur de Salles, esbozado en sus cartas: hacer “un livro com os assuntos do mar”, y me ocupé de reunirlos y editarlos, a partir de criterios que establecí para la selección de los poemas que deberían componer la colección *Poemas do Mar*: **indicaciones autógrafas** (las informaciones patentes en los autógrafos); **por atribución**, cuando tomamos otros poemas, algunos delimitados por una **atribución explícita**, o sea, que fueron publicados bajo el título de *Poemas do Mar*, cuando vivía el poeta; y otros, **sin atribución**, relacionados a partir de la temática marina (**clasificación léxico-temática**), por lo tanto, atribuibles desde el punto de vista crítico-filológico. Después, orienté la edición y el estudio crítico-filológico hacia obras de Godofredo Filho (1904-1992), algunos poemas publicados en la prensa e

inéditos, y de Ildásio Tavares (1940-2010), poemas de *Luz Obliqua*, parte de la obra *A flor do caos*. Desde 2006, dirigí veinticinco trabajos de edición y de crítica filológica; y sigo haciendo otros (tres más) —en su mayoría, sobre autores de obras teatrales—, cuyo objeto de interés son los textos censurados de: João Augusto (1928-1979), Jurema Penna (1927-2001), Cleise Mendes (1948), Nivalda Costa (1952-2016), Antonio Cerqueira (1961), Ariovaldo Matos (1926-1988), Bemvindo Sequeira (1947), Fernando Melo (1945), Roberto Athayde (1949), Grupo de Teatro Amador Amadeu, que actuó en el periodo de 1975 a 1978 (liderado por Rogério Menezes), Deolindo Checcucci, entre otros. También orienté la edición de poemas y crónicas publicados en el libro *Pedaços de Vida* (1993), de Mady Crusoé (Maria Madalena Crusoé, 1913-1997), y la de los cuentos inéditos del escritor cearense Moreira Campos (1914-1994). Todos estos escritores iniciaron su quehacer literario y dramático en el siglo xx, y algunos de ellos todavía están produciendo en el siglo xxi. En cuanto a las obras teatrales censuradas, trabajamos con las del periodo de la dictadura militar, de 1964 a 1985. La tradición textual es, la mayoría de las veces, plural, y está marcada, sobre todo, por mecanuscritos, manuscritos e impresos.

D. G. *¿Cómo conforma la recensio y a qué problemas se ha enfrentado en este proceso?*

R. B. La *recensio* representa una de las etapas más importantes de la labor filológica; en ella montamos el dossier del texto que será editado, sus testimonios y versiones, la documentación paratextual (tradición directa e indirecta). Constituye una etapa de preparación para el tratamiento editorial que se le dará a la obra seleccionada, a partir del conocimiento de las particularidades de cada proceso de transmisión textual, del cotejo entre los testimonios, del establecimiento de hipótesis para trazar la historia del texto, de su genealogía. Después de elegir autor/escritor y obra/texto para ser editados, iniciamos la etapa de la *recensio*, buscamos los materiales autógrafos de su producción literaria y/o dramática, así como las publicaciones en la prensa, en las revistas, en los libros y en la correspondencia (cuando la poseemos o tenemos acceso a ella); realizamos entrevistas a gente que vivió en la época a la que pertenecieron los autores estudiados (algunas personas ponen a disposición materiales para nuestros trabajos). En el caso de los textos teatrales censurados, comenzamos la búsqueda de éstos (y sus testimonios) y de documentos relacionados con ellos (artículos de periódicos, publicaciones en libros y en la *Revista de Teatro-SBAT* (Sociedade Brasileira de Autores Teatrais), documentación de censura, por mencionar algunos) en acervos públicos y privados de la capital bahiana; después continuamos el rastreo en otros estados brasileños. La *recensio* revela, para nosotros, los bastido-

res de los procesos de creación, circulación y recepción de un texto, además de proporcionar informaciones realmente preciosas para nuestra praxis filológica. En la era de la informática, considero que es más simple realizar esta etapa del trabajo filológico, ya que hay varios acervos que se encuentran disponibles en archivos digitales en Internet y el contacto con otras instituciones e investigadores también es más rápido. En ese sentido, no hablaré aquí de problemas, sino de actitudes que nosotros, filólogos editores, tomamos ante este proceso que objetiva el conocimiento de la tradición y transmisión textuales para el ejercicio de la práctica editorial, las elecciones que realizamos (texto base, cronología de los testimonios, sobre todo cuando no están fechados, lecciones que van para el texto crítico y las que van para los aparatos, entre otras), las lecturas críticas que emprendemos a partir de la exégesis y de la hermenéutica, con el fin de ofrecer al público el(los) texto(s), su génesis, su historia, el contexto cultural al que pertenece(n), etc.

D. G. *¿Qué tipo de soportes trabaja?*

R. B. Antes de contestar, llamo la atención sobre dos aspectos que evidencian la relevancia de su pregunta: la materialidad y la escritura. La materialidad de los textos nos informa sobre sus características culturales: los soportes de escritura (papeles), los instrumentos, las tintas, la disposición de la escritura en el espacio gráfico, el uso del mimeógrafo o de otro mecanismo para su reproducción (textos mimeografiados, fotocopiados, xerografiados). La escritura, a su vez, revela los aspectos asociados a la persona: quien escribe, anota, enmienda, lo que da a conocer prácticas de escritura, etapas de un proceso, etcétera. De ahí que sea importante hablar sobre las especificidades de los soportes con los que trabajamos: manuscritos y mecanografiados salidos de las manos del autor, completos y fragmentados; manuscritos borradores, otros pasados a limpio; textos dados por acabados por su autor/escritor en determinada fase del proceso genético (entregados para su publicación o para juicio censorio de los textos teatrales censurados); y mecanografiados que tuvieron intervenciones manuscritas del dramaturgo, del director, de actores y del censor (del último, anotaciones manuscritas o por medio del uso de sellos con la palabra CORTE o CON CORTES). En fin, documentos que muestran tanto las prácticas de escritura o de producción artística de varios agentes sociales y culturales involucrados en la producción y transmisión textuales como la mediación ejercida por los censores. Trabajamos con los impresos que circularon en periódicos y revistas de la época a la que pertenece el autor/escritor y, también, con la publicación en libros. Estos son los soportes materiales en los que

se transmiten los textos estudiados en nuestro grupo de investigación y que evidencian una diversidad de situaciones textuales que debemos examinar. Los textos eran modificados en el momento de la escritura o de la mecanografía, por medio de ajustes, correcciones de orden gramatical o de lapsos resultantes del acto de escribir o de mecanografiar. Al usar la pluma o el lápiz, surgen los borrones: acrecimientos, supresiones, sustituciones, desplazamientos, aplazamientos. Por consiguiente, tales informaciones permiten conocer el proceso de escritura del texto de determinado escritor, así como su proceso de circulación, ambos atravesados por cuestiones propias de su tiempo.

D. G. *¿Qué tipo de edición propone?*

R. B. Toda edición que realizamos es crítica, pero, conforme a la situación textual investigada, proponemos ediciones distintas: **facsimilar**, para exhibir una imagen aproximada de las características que el documento/monumento presenta; **diplomática**, cuando se quiere hacer disponible el texto y sus modificaciones en otros caracteres, valiéndose de una transcripción diplomática, lineal o mixta; **interpretativa**, para la fijación del texto de cada testimonio, construyendo un aparato de notas y variantes con respecto a la mediación del editor que corrige errores o actualiza la ortografía; **crítica** (sinóptico-crítica, histórico-crítica, crítico-genética), que requiere la elección de un texto como centro para su fijación y la preparación de aparatos (sinóptico, crítico, genético) de notas, de conjeturas (lo que sea necesario); **genética**, que busca transcribir todos los documentos que integran el dossier genético, identificando tanto los niveles como los momentos genéticos, y presentando un aparato genético; y **digital/electrónica**, para poner en la red: textos, paratextos, imágenes, aparatos, etc.

Las ediciones realizadas en nuestro grupo de investigación evidencian la praxis filológica en dos direcciones: teleológica (texto único: producto) y pragmática (texto múltiple y en red: proceso), ambas enfocadas en la materialidad e historicidad de los textos. Tales prácticas editoriales y estudios crítico-filológicos se han desarrollado en las tesis de maestría y doctorado presentadas en el Posgrado en Letras de la UFBA (recomiendo consultar los trabajos de Marta Brasil [2006], Ludmila Jesus [2008; 2014], Bárbara Cristina Martingil Silva [2008, UNEB: www.ppgel.uneb.br/.../uploads/2011/09/silva_barbara.pdf], Isabela Almeida [2011; 2014], Eduardo Matos [2011; 2014], Débora de Souza [2012], Williane Corôa [2012], Mabel Mota [2012; 2017], Fabiana Correia [2013], Arivaldo Sacramento [2014], Liliam Carine Lima [2014], Carla Fagundes [2014], Hugo Leonardo Correia [2014], Elisabete Alencar Lima

[2016] en los sitios: <https://repositorio.ufba.br/ri/> y <https://ppglitcult.letras.ufba.br>), en el libro coordinado por mí, *Edição e Estudo de Textos Teatrais Censurados na Bahia: Literatura, Teatro e História em diálogo com a Filologia*, publicado en 2012, como resultado de la investigación emprendida desde el año 2006, con capítulos de autoría de los diversos integrantes del Equipo de Textos Teatrales Censurados (ETTC), y en el volumen *Edição de Texto e Crítica Filológica*, también impreso en 2012, que contiene la metodología de las ediciones crítico-genética, genética, interpretativa en medio digital, sinóptica y los respectivos estudios de crítica filológica desarrollados. Los criterios para la presentación, edición y estudio crítico-filológico de los textos están en las investigaciones referidas.

Ante la complejidad de las situaciones textuales con las que trabajamos, en especial la del documento teatral, decidimos, en algunos casos, que la edición debería incluir todas las versiones, en confrontación sinóptica, preferentemente en soporte electrónico, disponiendo de los facsímiles, transcribiendo cada uno de los testimonios, identificando las modificaciones textuales genéticas y/o las modificaciones hechas por otros agentes, para registrarlas en aparatos e interpretarlas, informando de la historia del escrito, a través de un archivo hipertextual (electrónico) que contendría documentos de cada acervo (dossier construido) y ediciones realizadas (facsimilar, diplomática, sinóptica, interpretativa, crítica y digital/electrónica). Además, elaboramos, pero sólo en soporte papel, hasta ahora, la edición genética que no se ocupa del texto final, sino del texto en proceso (lo que interesa es el *avant-text*). Sin embargo, como también nos comprometemos con la divulgación de la producción literaria y dramática, en el sentido de permitir el acceso a textos para la lectura y/o la escenificación, el trabajo filológico tiene como resultado ediciones críticas e interpretativas, cuando hay la fijación de un texto, acompañadas de uno o más aparatos (crítico, genético y de notas) que dan cuenta de los lugares de variación, de las alteraciones genéticas, de los recortes, de las anotaciones derivadas de la intervención del(los) autor(es) (en el caso de los censores) que dejan en la materialidad del texto sus marcas. De ese modo, se le brinda al lector la oportunidad de conocer la historia de la obra y sus transformaciones y, al mismo tiempo, se ofrece una versión cuidadosamente presentada al público lector para su uso, el texto crítico, que resulta de la interpretación y de las elecciones del editor, en su papel de lector crítico, también mediador en/de ese proceso.

El trabajo del filólogo será siempre crítico, en el sentido de que se examinan las tradiciones textuales; se describen los textos en su materialidad, se construye su historia y se elaboran ediciones (facsimilares, interpretativas, críticas, crítico-genéticas, genéticas, sinópticas, digitales); se analiza el proceso de

creación; se comentan e interpretan documentos a partir del entramado del tejido textual; y se proponen soluciones para la publicación y la divulgación de la obra.

D. G. *¿Qué criterios emplea para la constitutio textus y cuáles son las principales dificultades que ha afrontado en esta etapa del proceso ecdótico?*

R. B. Voy a tomar aquí como ejemplo la edición crítico-genética (concluida en 2001) que preparé para los *Poemas do Mar* de Arthur de Salles, con la intención de responder a su pregunta. Para esta etapa del proceso ecdótico —la *constitutio textus*—, es preciso conocer el *usus scribendi* del autor/escritor estudiado y las especificidades de la tradición y transmisión textuales, realizando la descripción y transcripción de los testimonios, para que podamos elegir el texto base, aquel que revele el último estado de intervención del autor/escritor, el nivel terminal, el momento genético final, seleccionar las variantes, enmendar (corregir sólo lo que sea, de manera comprobada, un error) y anotar el texto. Cabe al filólogo editor la decisión sobre el modo de divulgación del texto crítico y de las variantes de autor y textuales leídas en el(los) aparato(s) crítico(s). Así, para los inéditos, en lo que se refiere a un texto pasado a limpio, con características de definitivo, publicamos críticamente el texto que contiene la versión completa más reciente (por ejemplo, *Canção de amor*); si el texto está inacabado, es decir, en una fase genética no concluida, pero completo, advertimos al lector que el texto crítico establecido representa una de las “voluntades” del autor, no exactamente la última, sino el nivel terminal de un texto, lo que significa que todavía estaba siendo modificado por el autor (por ejemplo, *Os boitatás*). Para los textos editados, hicimos la lectura crítica, tomando el último texto revisado por el escritor o por él avalado, el último publicado en vida del autor o, incluso, aquel definido después de un estudio crítico-filológico. El criterio absoluto para la determinación del texto base de cada poema es el del testimonio más reciente, salido de las manos del autor o por él avalado. No siempre seguimos rigurosamente ese criterio, pues la historia de cada texto en particular, al observarse las transformaciones genéticas por las que pasó, ofrece argumentos que justifican otras elecciones. En casos así, resolvimos presentar dos textos críticos, con los cuales el lector interesado tendrá la posibilidad de examinar y reflexionar acerca de las decisiones tomadas por el editor.

Los criterios adoptados en la fijación de los textos fueron los siguientes: 1) actualizamos la grafía de las palabras, manteniendo la ortografía del diptongo “ou” y del grupo “ct”, salvo en casos de rima, y también la grafía de Arthur de Salles en las lexías no dictadas, conservamos las palabras extranjeras tal como

aparecen en el texto, empleando letra mayúscula en la grafía del nombre de los meses, según *usus scribendi* del autor; 2) acentuamos conforme a las normas vigentes; 3) desatamos las abreviaturas, señalándolas en el texto con letras en cursivas; 4) indicamos las interferencias del editor en el texto con la ayuda de paréntesis (), y con la información en cursivas; 5) reconstituimos la puntuación, sólo cuando fue justificable, conservando, de acuerdo con el texto base, la puntuación original, y también las líneas de puntos; 6) restauramos los pasajes donde se registran errores obvios; 7) respetamos el seccionamiento del texto base, numerando los versos de cinco en cinco y manteniendo, cuando se presenta en el texto base, las divisiones.

En el aparato, se distinguen las variantes de autor de aquellas introducidas por la tradición impresa, con el propósito de revelar los diferentes intentos de corrección, la contaminación entre los testimonios, las lecturas dudosas, imprecisas y conjeturadas, los errores de lectura, de copia, de composición tipográfica y de mecanografía. Ambos tipos de variantes se hallan dispuestos al margen derecho de la hoja, al lado del texto crítico, en fuente menor, en itálicas, para indicar las variantes de palabras o sintagmas localizadas, en correspondencia con el verso a que se refieren, y se reservó el pie de página (aparato de notas) para cualquier intervención del editor o para el registro de redacciones divergentes de versos enteros o de grupos de versos, con el fin de dar a conocer el proceso genético en cuestión. Las variantes se transcriben en el aparato crítico-genético, siempre precedidas de la sigla o número del documento, en negrita, del testimonio de que provienen. Los acrecentamientos, las sustituciones, las supresiones, los lapsos, los desplazamientos, los aplazamientos, ocurridos en cada una de las versiones de los originales, fueron anotados. Los niveles y momentos de cada transformación textual autógrafa se indican con la letra mayúscula y con el número arábigo respectivo, ubicados en la abertura antes del símbolo que señala el signo de corrección. Una vez que procedimos a la modernización y a la regularización de la ortografía, de acuerdo con la norma actual, se procuró registrar también, en el aparato, las características ortográficas de los autógrafos, apógrafos (cuando fueron considerados en el cotejo de los testimonios) e impresos, con la intención de proporcionar al lector el conocimiento de la ortografía del autor (por medio de los autógrafos) y de la época en que vivió (a través de los demás testimonios).

El filólogo editor realiza varias elecciones: entre las variantes textuales y de autor, en cuanto a las lecciones que llevará al texto crítico, corrige errores, hace conjeturas para determinados pasajes, entre otras. Es el responsable intelectual de la edición debido a las decisiones que toma para llevar, al conocimiento del público, el texto leído, comentado y marcado por sus intervenciones críticas, es

decir, el(los) texto(s) crítico(s). No siempre resulta una tarea fácil escoger, entre los diversos testimonios que transmite una obra, cuál será el texto base; muchas veces, es necesario examinar atentamente cada tradición textual, para entonces seleccionar el que se presentará al público lector. En la práctica editorial de nuestro grupo de investigación, la elección del texto base para la *constitutio textus* depende de la vertiente que sigamos: teleológica o pragmática.

D. G. *¿A qué tipo de lector dirige su propuesta de edición?*

R. B. Antes de contestar tu pregunta, tengo que explicar los cambios en nuestra práctica editorial. Durante mucho tiempo, buscamos el original perdido o el texto representativo de la voluntad del autor, y aún lo hacemos, conforme a la tradición textual examinada y a la propuesta de edición a ser desarrollada. Sin embargo, la interacción entre la filología, la crítica genética y la sociología de los textos nos hizo reflexionar sobre las teorías y los métodos de la edición, teniendo en cuenta los problemas propios de la edición de textos modernos y contemporáneos que exigen del filólogo una actitud crítica, actualizada, en el estudio de la materialidad del texto, en su proceso de producción, de transmisión (pensando en el manuscrito moderno, el proceso de creación y los soportes que lo difunden) y de recepción (analizando cómo esa obra fue leída y modificada por la acción de varios mediadores); y, sobre todo, se buscó situar la filología que hacemos hoy, la cual contempla las investigaciones que van del proceso de creación a los procesos de transmisión y circulación de un texto o de una obra. Además, esta interacción ha promovido un desplazamiento singular, en la edición, del texto único al texto múltiple, plural, considerado en su proceso de construcción y en las múltiples formas materiales que asume dentro de una sociedad. El uso de las nuevas tecnologías posibilitó al editor elaborar el trabajo editorial e interpretativo de una manera integrada y relacional, lo que le permitió realizar y compartir sus lecturas en un medio digital, con el propósito de dar a conocer al público lector el(los) texto(s) producido(s) y transmitido(s) por las vías de la cultura y de la sociedad, así como la lectura crítico-filológica de los mismos. De ese modo, hicimos también interactuar la filología, la archivística y la informática, con la intención de organizar los acervos, editar los textos y difundirlos en los medios digitales.

Aunque la edición hecha por el filólogo esté comúnmente destinada a un público especializado que se interesa por las lecturas de un texto rico en informaciones, con aparatos de variantes y notas a pie de página, la edición que realizamos, sobre todo en soporte digital, está dirigida al lector/navegador, aquel que quiere saber más sobre la historia del texto, que quiere sólo leer las obras

o acceder a los facsímiles de los manuscritos, que desea conocer las prácticas de la cultura escrita o los contextos de producción, circulación y recepción, etc., por medio de la crítica filológica. Proponemos, entonces, el montaje de un archivo hipertextual que contenga las diferentes ediciones, así como el dossier archivístico construido por la práctica de la *recensio*. Las ediciones en soporte papel, de cierta forma, restringen la amplitud del público lector, dada la rigidez y la linealidad del mismo. En cambio, la característica dinámica e interactiva del soporte digital permite la disponibilidad de ediciones más variadas, con miras a atender a distintos públicos. La edición digital/electrónica y el formato hipertextual pueden dar acceso a la multiplicidad textual con la que trabajamos. En ese sentido, cada texto se presenta como un centro provisional que puede ser leído de manera aislada o en relación con los demás textos (testimonios-documentos-monumentos) que le hacen referencia. Nuestra intención es que las ediciones que realizamos, en soporte papel o digital, puedan alcanzar a los públicos más diversos (necesitamos aún de la autorización de los autores o de sus familiares para esto, pero las tesis pueden consultarse en los sitios que mencioné antes).

